
Ética del Desarrollo y Educación para el desarrollo, o la Maximización de la Ganancia

Jorge Flores Silva¹

Resumen

E. Albuquerque (2001) "lo que el cambio social esta postulando es una ciencia éticamente responsable y una tecnología al servicio del hombre" y de la vida, realizando valoraciones económicas que incluyan la biodiversidad, el uso adecuado de los recursos y la distribución con justicia y equidad.

El ser humano es parte de la naturaleza y debe sentirse responsable ante ella, cuidándola y conservándola, no se puede actuar arbitrariamente, no se puede seguir destruyendo lo que es fundamental para la vida, esta es responsabilidad ética.

El ser humano es el sujeto de la actividad económica y gracias a su trabajo se posibilita la producción de gran cantidad de bienes necesarios para que los integrantes de la sociedad puedan vivir en condiciones de dignidad. F. Hinkelammert y H. M. Mora (2001) "Para vivir, el ser humano tiene que producir y consumir continuamente (reproducir), por lo menos los medios que necesita para su subsistencia física, biológica, antropológica". P.24. En el proceso de producción de bienes en donde el elemento significativo es el trabajo de las personas se interrelacionan variados elementos que actúan en la vida económica de la sociedad, que implica no solo proceso técnico sino relaciones entre los seres humanos, como organizadores y ejecutores de la producción.

Abstract

E. Albuquerque (2001) "what the social change this postulate is ethically responsible science and technology at the service of man and life, making economic assessments that include biodiversity, appropriate use of resources and justice and the distribution equity.

The human being is part of nature and should feel responsible to her, kept and retained, can not act arbitrarily, we can not continue to destroy what is essential to life, this is the ethical responsibility.

The human being is the subject of economic activity and through their work made possible the production of large quantities of goods necessary for the members of society can live in dignity. F. Hinkelammert and H. M. Mora (2001) "To live, man must continually produce and consume (play), at least the resources it needs for physical survival, biological, anthropological." P.24. In the process of producing goods in which the significant element is the work of the various elements interrelate people working in the economic life of society, involving not only technical but human relationships, as organizers and executors of production.

Palabras clave: Economía; Educación; Desarrollo; Ganancia; Economía y Educación; Economy; Education; Progress; profit maximization.

Ética del desarrollo y educación para el desarrollo, o la maximización de la ganancia.

¹ Autor de contacto en: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES-UNAH), ciudad universitaria edificio c2 primer piso.
Correo electrónico: jflores@iies-unah.org

1. INTRODUCCIÓN

E. Albuquerque (2001) “lo que el cambio social esta postulando es una ciencia éticamente responsable y una tecnología al servicio del hombre” y de la vida, realizando valoraciones económicas que incluyan la biodiversidad, el uso adecuado de los recursos y la distribución con justicia y equidad.

El ser humano es parte de la naturaleza y debe sentirse responsable ante ella, cuidándola y conservándola. No se puede actuar arbitrariamente, no se puede seguir destruyendo lo que es fundamental para la vida, esta es responsabilidad ética.

El ser humano es el sujeto de la actividad económica y gracias a su trabajo se posibilita la producción de gran cantidad de bienes necesarios para que los integrantes de la sociedad puedan vivir en condiciones de dignidad. F. Hinkelammert y H. M. Mora (2001) “Para vivir, el ser humano tiene que producir y consumir continuamente (reproducir), por lo menos los medios que necesita para su subsistencia física, biológica, antropológica”. P.24. En el proceso de producción de bienes en donde el elemento significativo es el trabajo de las personas se interrelacionan variados elementos que actúan en la vida económica de la sociedad, que implica no solo proceso técnico sino relaciones entre los seres humanos, como organizadores y ejecutores de la producción.

Este conjunto de actividades y relaciones entre los hombres en el proceso de producción, es el denominado proceso económico. (F. Hinkelammert y H. M. Mora (2001) “De las leyes de la naturaleza se derivan las condiciones materiales para vivir y por lo tanto, la distribución posible de las múltiples actividades humanas , la organización y coordinación de las múltiples funciones productivas necesarias para producir un producto social material que permita la supervivencia de todos” pag. 24.

2. EL PROCESO ECONÓMICO

El progreso e incorporación técnica en el proceso productivo constituye un factor clave para aumentar la capacidad operativa en el uso y aprovechamiento de los recursos disponibles. Además, como se ha dicho, es elemento básico para el incremento de la producción y la productividad, vista como una relación de eficiencia o relación operativa entre el volumen de producción y los recursos utilizados. El progreso técnico, genera aumento de la productividad, el aumento de la productividad induce al crecimiento económico, y este lleva a un aumento progresivo de la productividad del trabajo, el cual es resultado de la incorporación tecnológica y el avance científico, así como del incremento del capital en la economía que aumenta la riqueza material de la sociedad.

“Si en ese proceso económico, el objetivo es la máxima ganancia entonces el crecimiento adquiere importancia, de tal suerte que la sostenibilidad no tiene una relación directa con la vida, más aun con la sostenibilidad de la vida humana, solo en aquellos aspectos que no afecten la máxima ganancia” W. Hughes. Sin embargo esta posición entra en choque con la aspiración del ser humano a vivir mejor, con dignidad y a que se le valore por lo que es, por su identidad por su voluntad, por su inteligencia, por el ser, porque de lo contrario se atenta contra la vida.

Si ese objetivo es el poseer o la máxima ganancia por la vía del lucro, los criterios de la política económica en un proceso económico que busca la utilidad sin atender al bien común van a circunscribirse a: producir según las utilidades de las personas, empresa que produce según la demanda, el consumidor puede con su ingreso demandar lo que él quiera – y esto exige producir u ofrecer lo que él quiera-. De ahí que el criterio básico es la ganancia sobre la base de el mercado libre. A. Hernández Ch. (2000) “En la concepción teórica neoliberal, el mercado libre es un concepto limite, un horizonte de sentido, donde todos los bienes y servicios son mercancías y estas a su vez son mediaciones para el disfrute de la libertad individual plena. Se restringe la relación humana al papel de operante o de consumidor en un mundo de oportunidades mercantiles. En esta idealización, la competencia es armonía, pues cada quien busca individualmente su mejor utilidad sin afectar el interés de sus semejantes”. P. 58

El crecimiento económico, visto desde esa perspectiva se constituye en un fin en sí mismo y no un medio para mejorar las condiciones de vida de la gente, como también la tecnología deja de ser un medio para constituirse en un fin para reconcentrar ingresos en función del interés particular y no del interés social. Este enfoque de la economía y el objetivo del proceso económico genera una estructura de concentración, atraso, estancamiento y subdesarrollo. Se da el problema de la racionalidad; racionalidad formal como cuestión básica para enfocar el problema de la economía.

“Si en el proceso económico el objetivo fundamental es el bienestar de las personas, en la vida humana entonces la máxima ganancia no interesa, no es necesaria”, (W. Hughes) es mas, seria imposible ir en su búsqueda, porque no podría lograrse, ya que lo que interesa es el bien común, el ser humano, su dignidad, su inclusión en las grandes decisiones.

La sostenibilidad en este caso como dice el Profesor A. Serrano, se relaciona directamente con la sostenibilidad de la vida humana. Para vivir mejor a través del acceso a bienes materiales, acceso a bienes sociales, acceso a bienes culturales, acceso a bienes espirituales, etc.

Es decir, cuando la opción preferencial es la vida del ser humano, entonces se aparta el lucro, se niega la maximización, luego el crecimiento económico pasa a ser un instrumento o medio en función del bien común y el interés social, generando así una estructura de distribución con equidad porque los aspectos cualitativos del progreso técnico – científico y el crecimiento económico se aprovechan en beneficio y en función de la mayoría de las personas. Se plantea aquí la racionalidad social como cuestión para abordar y enfocar el problema de la economía.

De tal forma, la economía política presenta un enfoque critico a la racionalidad formal que termina en irracionalidad y tiene su manifestación en la crisis de la reproducción de los recursos naturales y equipo: madera, metales, minerales, aire fresco, agua pura, ambiente limpio, oxígeno, fenómeno que como se ha apuntado, termina en irracionalidad porque el hombre esta produciendo riqueza destruyendo las fuentes de producción que generan riqueza – Tierra, recursos naturales, incluido el mismo ser humano “el asesinato es un suicidio” F. Hinkelammert.

El fenómeno que se plantea y la critica que se da en torno a la incorporación tecnológica reside no en la incapacidad de producir tecnología, sino en la incapacidad de llevar el progreso y aprovechar el desarrollo tecnológico para evitar el atraso o subdesarrollo. Es decir que con la enorme capacidad de producir tecnología, no se aplica ésta de manera apropiada, guardando la racionalidad para conservar la naturaleza, rehabilitándola y al mismo tiempo evitar el deterioro ambiental, reducir la pobreza y

minimizar los efectos del desempleo.

Este enfoque y abordaje de la economía política es de profundo contenido esencial, basado en la racionalidad social al plantear como objetivo el problema de la reproducción de la naturaleza en función de la reproducción y existencia de la vida de los seres humanos, es decir garantizar la existencia digna del hombre durante el tiempo que por el paso por esta vida se dedique a determinada actividad humana.

Esta racionalidad social garantía y reproductora de vida, procura que hayan bienes de la naturaleza, que haya trabajo y existan los bienes de consumo que a su vez se convierten en permanente garantía para la reproducción del equipo e instrumentos de trabajo y sobre todo asegura de que haya naturaleza y la biodiversidad que envuelve, para transformarla en función de la vida del hombre, lo que implica cuidarla como fuente dadora de vida. De ahí que este fenómeno de la economía de los recursos naturales en relación a la reproducción de la vida, constituye y llama a la reflexión crítica, cuando se comprende en su verdadera dimensión que la naturaleza tiene limite y puede ser destruida.

Desde esa perspectiva la economía y el economista debe abordar este fenómeno con amplio criterio científico, analizando el modo de funcionar del modelo económico, sus relaciones y los valores supremos que expresa, porque como apunta el profesor F. Hinkelammert (2003) "la teoría económica y social se torna cínica" en una "economía... ..en la cual se trata de conseguir ventajas competitivas... ..y toda actividad social es evaluada de acuerdo con su aporte a esta competitividad" P. 20

3. EL SER HUMANO PRINCIPIO Y SUJETO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

Vistas la cosas bajo ese enfoque, la sostenibilidad más que un concepto como parte del nuevo lenguaje que impulsa o frena los cambios, es garantía de reproducción de la naturaleza y el ser humano que de ella vive, en tal sentido es un fenómeno que debe verse en sentido amplio, complejo y abarcador que posibilite el desarrollo de las potencialidades del individuo para su realización plena. Como expresa A. Serrano y Z. Trputec (1997) "la sostenibilidad no ha de entenderse en sentido restringido: sostenibilidad de una empresa, sostenibilidad fiscal, sostenibilidad administrativa, sostenibilidad del capital... ..entonces la sostenibilidad tenemos que verla no con la posibilidad exclusiva de las cosas o de la naturaleza, sino con la posibilidad de la acción humana y que todos los esfuerzos para cambiar han de ir orientados al desarrollo de las potencialidades humanas, a través de la satisfacción de sus necesidades...que tiene que ver con el acceso a los bienes materiales, los bienes sociales, a los bienes culturales, a los bienes espirituales, a los bienes ambientales..." P. 52. De tal manera que este acceso para la realización humana, sea el resultado de una educación con equidad, una distribución de bienes con justicia, producto del trabajo honrado que garantice un ingreso justo y una participación efectiva en las decisiones nacionales, buscando que haya siempre garantía para no poner en riesgo la existencia de los bienes y el acceso a ellos de las generaciones venideras, en atención a sus necesidades que no solo son materiales sino también inmateriales.

En todo este proceso el ser humano es el sujeto que da vida y dinamiza la actividad económica, política y social, por eso es imposible hablar de sostenibilidad de los recursos naturales sin incluir al hombre, que es el principio sujeto y fin de toda acción humana e institucional.

En ese contexto se puede hablar del ser humano y sus relaciones, relaciones consigo mismo, que lo llevan a la reflexión de lo que es, a visualizar sus capacidades y potencialidades, basado en sus aspiraciones más profundas, su voluntad e inteligencia; relaciones con los demás porque el ser humano no vive en una isla, el ser humano es un ser de relaciones y de mutua interdependencia con los demás que lo llevan a buscar y descubrir las virtudes de los demás, a dimensionar el principio y valor de la solidaridad, a darse al otro dejando huella positiva que trasciende en el tiempo, poniendo su inteligencia, conocimiento y capacidad al servicio del bien común, y relaciones con la naturaleza guardando el equilibrio para su propia existencia. De ahí la necesidad de una normativa basada en una ética que postule una ciencia y una técnica al servicio del ser humano y al cuidado de la naturaleza.

Las instituciones y las personas están llamadas a centrar el desarrollo económico y social en el desarrollo de la persona. El primer criterio ético lo constituye la dignidad del individuo.

4. LA EDUCACIÓN COMO MEDIO SOCIALIZADOR QUE HUMANIZA

La educación es una práctica social que no es neutra, constituye una fuente generadora de procesos humanos que permiten tomar postura ante lo que acontece y debe acontecer. Esos procesos humanos nos deben llevar a conocer la realidad, cuestionar la realidad, y transformar la realidad.

La educación es una forma de influir en el comportamiento de las personas. Del tipo de educación que se brinde dependerá el éxito de las personas y el desarrollo de los pueblos. La educación debe ser un instrumento socializador que humaniza, por eso los currículos que se impulsen deben ser de carácter integral que incluya los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales. En lo actitudinal se encuadra el esquema de los valores. Lo conceptual nos lleva al conocer, lo procedimental al hacer y el actitudinal al ser. Desde esta perspectiva la educación no solo debe tener un enfoque utilitarista, educación y economía deben complementarse. La educación es para impulsar el aparato productivo pero sobre todo para desarrollar las potencialidades del individuo, privilegiando el deber ser. Potenciar los recursos naturales potenciando a los seres humanos. La educación no debe estar subordinada a la economía en función de los valores supremos del mercado, hay que revertir este modo de ver la educación y la economía, de modo que el ser humano sea el principio y sujeto de la actividad económica y la institución educativa.

Uno de los pilares fundamentales del desarrollo social lo constituye la educación, la cual es clave para el desarrollo técnico-científico que lleva a elevar la productividad e induce al crecimiento económico. Crecimiento económico que puede significar superación del subdesarrollo o acrecentamiento de la pobreza según los objetivos que se persigan en el proceso económico.

Pensar solo en la máxima ganancia implica acentuar la superestructura política de injusticia. En tanto que pensar en el desarrollo de la persona, ofreciéndole la oportunidad a lo que se crea y produce, a la educación y a la cultura implica redistribución con equidad.

Al iniciar el nuevo siglo, la educación como las instituciones educativas tienen ante sí un reto: formación del ciudadano con eficiencia, pertinencia y calidad para afrontar y enfrentar un mundo complejo y lleno de incertidumbre. Esto no quiere decir que se ha de pensar solo en la inserción exitosa al proceso

de globalización desde la perspectiva de la “calidad, la eficiencia y la competitividad” en función del utilitarismo para el aparato productivo y las exigencias del mercado.

Se requiere postular una ciencia éticamente responsable y moralmente aceptable. Se precisa de una educación al servicio de la humanidad. Cuidar el planeta proveedor de los recursos y la materia prima que el ser humano necesita transformar para garantizar la subsistencia, es un desafío de todos los tiempos. La educación debe cultivar una conciencia que impida seguir actuando arbitrariamente en relación a los seres humanos y a los bienes de la naturaleza.

La educación como práctica social debe ser de carácter universal y no reducido a determinados sectores. Debe brindarse con equidad sin exclusión y con calidad para todos. El pobre tiene iguales derechos que el rico, en ese sentido todos tienen derecho a una educación de calidad porque si se excluye a unos o se brinda distinto tipo de educación, se cae en la injusticia.

La educación es un renglón sectorial de carácter estratégico, en el se sientan las bases para la formación del ciudadano que la sociedad demanda para su transformación. Es responsabilidad del Estado garantizar que toda la población se eduque y que la educación que recibe sea de calidad.

No basta invertir en educación para ampliar la cobertura, también es importante orientar suficientes recursos para mejorar la calidad educativa. Calidad que tiene una dimensión económica, una dimensión social y una dimensión política en función del aumento de la productividad, la solución de los problemas globales de la sociedad y la participación de los ciudadanos en las grandes decisiones nacionales.

La educación en los países subdesarrollados, de los cuales Honduras forma parte, todavía sigue siendo un privilegio para ciertos sectores de nivel socioeconómico alto, factor que se expresa en la inequidad tanto en el plano cuantitativo como cualitativo. No se puede hablar de equidad, ni mucho menos de calidad educativa, cuando todavía hay estudiantes que reciben sus clases sentados en el suelo, que no pueden articular la teoría y practica científica porque carecen de laboratorios. Tampoco hay lugar para la expansión humana porque los reducidos espacios no les permiten la realización de algún deporte como parte de su formación integral.

Esa es la diferencia del tipo de educación que reciben los sectores de altos ingresos y los pobres, los del área urbana y los del área rural. La buena educación todavía no llega al productor rural, a los grupos indígenas, a los marginados de la ciudad. Se desarrolla una educación que esta en crisis, que resulta en crisis de las ideas, porque es la misma sociedad que esta en crisis, he aquí un elemento clave en la calidad de la educación. Generalmente los indicadores de medición para calificar a la educación se circunscriben a los índices de matricula, deserción y repitencia, sin tomar en cuenta que la sociedad demanda de un enfoque valorativo para juzgar y actuar.

La escuela actual y particularmente la educación superior ha estado huérfana del debate, la reflexión y la toma de posesión frente a los problemas de la sociedad.

En la universidad se privilegia más la docencia que la investigación, hay mucha docencia y poca investiga-

ción. Todavía no se alcanza a comprender que las universidades son instituciones de desarrollo en la que se debe crear ciencia. La universidad es el espacio propicio para articular las funciones básicas de docencia, investigación y extensión.

Solo desarrollando la investigación se puede formar un profesional intelectualmente maduro. Esa tradición investigativa que se cultive dará autonomía intelectual y contribuirá de manera positiva a la reducción de la dependencia tecnológica y científica. Conviene entonces desarrollar la investigación básica que nos lleve al descubrimiento y así acrecentar los conocimientos de la realidad observable. También es fundamental impulsar la investigación aplicada para plantear alternativas de solución a problemas concretos de la sociedad y el individuo.

La universidad debe aprovechar los medios y recursos de que dispone para proyectarse a la comunidad: equipo, materiales, laboratorios, pero sobre todo su recurso humano calificado para investigar lo que enseña, y enseñar lo que investiga. Además, dar a conocer los resultados de la investigación en efectivos programas de extensión.

Pasar de las ideas a las realizaciones prácticas es tarea urgente, la investigación no debe circunscribirse a aquella que realizan los institutos especializados. Docencia e investigación deben ser funciones que se complementan por eso cada asignatura debe llevar un componente de investigación. El mundo actual y el modo de funcionar de la economía demanda de altos niveles de formación profesional para participar en el complejo campo de las relaciones personales, sectoriales e ínter factoriales. Asimilar los avances de la tecnología y procesos de información rápida, exige de estos, altos niveles de preparación que permitan adaptarse a la era de la complejidad y la incertidumbre para tomar las mejores decisiones.

Aunque hay instituciones privadas y organizaciones no gubernamentales que realizan investigación, es la universidad el espacio más adecuado para la teoría y práctica científica, de tal manera que deben asignársele los recursos financieros necesarios para impulsar los distintos proyectos de investigación. En la medida que exista factibilidad económica, técnica y ecológica en los proyectos que se impulsen como resultado de una investigación creíble y de alto rigor científico los recursos se justificarán y darán sentido al trabajo que realizan las instituciones de educación superior.

La educación es para transformar la vida de las personas a través de la autorrealización. Educarse es también estar bien informado, saber vivir en sociedad, porque la educación como generadora de procesos humanos y práctica social trasforma y modifica pautas de comportamiento. Si esos procesos no son bien conducidos la educación puede convertirse en un instrumento de dominación y de acentuación del subdesarrollo. Bajo esa óptica el docente debe contar con una clara concepción del mundo y la sociedad, una sólida visión filosófica, pedagógica y tecnológica que le permita relacionarse positivamente con los educandos para buscar y transmitir el conocimiento. Saber comunicarse para la búsqueda y el descubrimiento es factor indispensable en la construcción de los sistemas teóricos de la ciencia. Para que haya creación de ciencia se necesita del científico, el profesor docente sobre todo el de educación superior debe buscar este perfil, porque es en las universidades donde se forman los que han de formar a los formadores, los científicos, los administradores y los que han de dirigir los destinos de la sociedad.

La educación como práctica social abarca todas las esferas de la personalidad, lo que hereditariamente

trae consigo el individuo. Una buena educación orientada no solo para que el individuo haga cosas, sino para realizar la personalidad que le permita vivir en sociedad resaltando las virtudes humanas para la convivencia armónica. La educación también tiene una dimensión social en el sentido que es el camino para preparar las nuevas generaciones que relevan a las personas adultas que se retiran de la vida social activa. La práctica educativa a través de los distintos medios que orientan el camino para llegar al conocimiento no solo permite orientar la enseñanza, también permite transmitir valores para la convivencia social. Un valor siempre tendrá signo positivo, no puede haber valores negativos, la bondad o malicia de los actos humanos dependerán de su esquema de valores. La vida es una sucesión de actos y estos pueden ser buenos o pueden ser malos. Cuando la educación privilegia el “ser” por encima de lo tecnocrático, cuando se da primacía a lo cognitivo y no a lo tecnológico, cuando se da prioridad al conocimiento y no a lo instrumental, cuando el curriculum es de carácter integral que no descuida ninguna de las áreas en el campo biosicológico, entonces la educación cumple su papel de realizar la personalidad.

Esta educación para el bienestar personal, para vivir mejor y para el desarrollo, debe ser siempre apoyada por los procesos didácticos que relacionan los distintos elementos que tienen que ver con el campo educativo, tales como: el alumno, el profesor, los objetivos, la materia, las técnicas de enseñanza y el medio socioeconómico. Subordinar o no la política educativa a la política económica también es un problema ético, sobre todo cuando la política económica está diseñada exclusivamente para el utilitarismo del aparato productivo y no para la dignificación y realización de la persona. El desarrollo debe estar centrado en la persona. Es la persona que da vida al sistema. Por eso debe ser el centro y sujeto de todo aquello que lo lleve a alcanzar una vida digna.

5. A MANERA DE CONCLUSIÓN SE PUEDE DECIR QUE ES NECESARIO

- Promover un modelo de desarrollo alternativo que privilegie la vida en contraposición a la maximización de la ganancia, explotando los recursos guardando la racionalidad social en la que el ser humano es sujeto y fin de la actividad económica.
- El problema de la economía, el problema de los recursos naturales, el problema de la producción, es un problema social, es un problema ecológico y es un problema ético, por eso un desarrollo técnico-científico éticamente responsable resulta un reto para nuestro tiempo.
- Centrar el desarrollo en el desarrollo de la persona.
- El desarrollo socioeconómico ha de tener como fundamento el desarrollo sostenible en función de la sostenibilidad de la vida.

El tema de la ética y los valores se construye siempre desde la práctica. La educación es una práctica social generadora de procesos humanos que modifica pautas de comportamiento. En los contenidos actitudinales de este proceso educativo se encuadra el esquema de valores y la ética. El ser humano es el sujeto y centro de todo proceso de desarrollo, porque es el que dinamiza toda actividad económica. El primer criterio ético de todo proceso debe ser siempre el valor fundamental de la persona humana.

- La crisis ética constituye una amenaza global.
- El ser humano se ha instrumentalizado, convirtiéndose en un productor/consumidor, corriendo el riesgo de deshumanizarse.

-
-
- El proceso económico privilegia el tener y la máxima ganancia por sobre el ser.
 - Si no se hace nada por revertir este proceso, significa que no hay alternativa.
 - La Universidad es un espacio idóneo para propiciar un pensamiento alternativo, desde donde se debe postular una ciencia éticamente responsable.
 - Los actos humanos no permanecen en la indiferencia. La vida es una sucesión de actos y éstos o son buenos o son malos.
 - Promover el desarrollo en base a la verdad, debe ser el objeto propio del deseo de saber.

REFERENCIAS

Volumen I

N° 2

2010

- Albuquerque, Eugenio. Cambio Social ¿Cambio moral? Ediciones San Pablo, Madrid, España 2001.
- Brisson, Margue. La globalización Capitalista...una exigencia de las ganancias. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI). San José, Costa Rica, 1999.
- Camacho, Ildefonso. Doctrina Social de la Iglesia: una aproximación histórica. Ediciones San Pablo. Sevilla, España, 1991.
- Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior. Organización de la Naciones Unidas para Educación, la ciencia y la cultura UNESCO.
- Duchrow, Ulrich y Hinkelammert, Franz J. La vida o el capital alternativas a la dictadura global de la propiedad. Colección Economía-Teología. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica, 2003.
- Fielden, John. La formación del personal de la educación superior: una misión permanente. Ed 98/CONF. 202/ 7.4. Paris, Agosto 1998.
- Galindo, Ángel. Moral socioeconómica. Biblioteca de autores Cristianos (BAC). Madrid, 1996.
- Globalizar la Esperanza. Fundación Amerindia. Ediciones Dabar, México, D.F. 1998.
- Gomez Buendía, Hernando. Educación la agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD.TM Editores. 1999.
- Goulet, Denis. Ética del Desarrollo: guía teórica y practica. Universidad de Notre Dame. 1995.
- Hernández Chávez, Alcides. Globalización sin pobreza: una propuesta de integración para el desarrollo. Editorial Guaymuras, Honduras 2000.
- Hinkelammert, Franz. El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio. Colección Economía-Teología. San José, Costa Rica, 2003.
- Hinkelammert, Franz y Mora, Henry M. Coordinación Social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana. Colección Economía-Teología. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), Costa Rica, 2001.
- Hughes, William. Crecimiento y Desarrollo: desarrollo sostenible. Memoria XI Congreso de Economistas de América Central y el Caribe. Colegio Hondureño de Economistas, Tegucigalpa, Honduras C.A. 1998.
-



Perez Lindo, Augusto. Universidad, política y sociedad. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Presencia de la iglesia en la universidad y en la cultura universitaria. Pastoral Universitaria, Honduras C.A.

Sander, Benno. Nuevas Tendencias en la Gestion Educativa: democracia y calidad. s.n.p.i.

Tablada, Carlos y Dierckxsens, Wim. Guerra global, resistencia Mundial y alternativas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

Trputec, Zoran y Serrano, Augusto. Hacia un concepto de desarrollo humano sostenible. Revista Paraninfo nº 12, revista del Instituto de Ciencias del Hombre, Tegucigalpa, Honduras, 1997.

Un informe del progreso educativo en America Latina. PREAL. Dic. 2001.

Sistema de
Manufactura
Reconfigurable y
Competitividad
Industrial

